

Título del proyecto	
Proyecto de renaturalización, mejora de la biodiversidad e incremento de la resiliencia urbana de Pontevedra	
Acrónimo del proyecto	RedeVerde Pontevedra
Entidad coordinadora del proyecto	Ayuntamiento de Pontevedra
Entidades agrupadas en el proyecto	Universidade da Coruña

Contratación de la asistencia técnica para la redacción del Anteproyecto y Proyecto de Ejecución de la Acción B1 del proyecto RedeVerde

Informe sobre Valoración de criterios cuantificables por juicio de valor

Proyecto de Recuperación y restauración ecológica del tramo urbano soterrado del río Gafos y su entorno (tramo I) con el apoyo de la Fundación Biodiversidad, del MITECO, en la convocatoria de subvenciones para el fomento de actuaciones dirigidas a la renaturalización y resiliencia de ciudades españolas 2021 en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) - Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU



ASUNTO: CONTRATACIÓN DE LA ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN DEL ANTEPROYECTO Y PROYECTO DE EJECUCIÓN DE LA ACCIÓN B1 DEL PROYECTO REDEVERDE. RECUPERACIÓN Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA DEL TRAMO URBANO SOTERRADO DEL RÍO GAFOS Y SU ENTORNO (TRAMO I). SOBRE B

INFORME SOBRE CRITERIOS CUANTIFICABLES POR JUICIO DE VALOR

Nº EXPEDIENTE: 2024/ABS/000004

INFORME

Una vez realizada la apertura del sobre electrónico B del concurso de referencia, en Mesa de Contratación celebrada con fecha 24/07/2024, y admitidas las ofertas presentadas por los tres licitadores que enviaron propuestas, por parte de quien suscribe se procedió a la valoración de las mismas.

Los criterios de valoración se encuentran recogidos en el Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Con objeto de simplificar la lectura del informe, se utiliza la siguiente nomenclatura para identificar a los distintos licitadores:

CALCO: CALCO TERRITORIO Y URBANISMO SCP

OT-MF: ORDENACIÓN TERRITORIAL INFRAESTRUCTURAS E MEDIO AMBIENTE, S.L.- MARÍA FANDIÑO IGLESIAS (UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, UTE)

AQ-AM-RR: AQUATICA INGENIERÍA CIVIL S.L. - AM2 ARQUITECTOS - RODRÍGUEZ Y RIVOIRA ARQUITECTOS SLP (UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, UTE)

Cabe destacar, a juicio del técnico que suscribe, la elevada calidad técnica de las proposiciones recibidas, lo cual garantiza, en todo caso, la viabilidad del proyecto y además justifica, como se verá más adelante, la igualdad en la puntuación de las mismas.

Los criterios cuantificables por juicio de valor se dividen en cinco apartados:

1. Adecuación del contenido y profundidad de la descripción del contexto previo en el que se desarrollan los trabajos a realizar, tanto a nivel histórico, normativo, técnico y ambiental, todo ello teniendo en cuenta las particularidades de la zona de estudio del descubrimiento del río Gafos y el riesgo de inundación (hasta 10 puntos).

Las tres ofertas dividen claramente sus aportaciones en cada uno de los contextos a los que hace referencia el enunciado, lo cual facilita el reparto de puntuación a partes iguales en cada uno de esos contextos. De esta forma, se tiene:

A. Contexto histórico: las tres exposiciones son muy correctas, si bien la propuesta de OT-MF destaca en este apartado al correlacionar la historia del cauce con las políticas desarrollada por el Concello de Pontevedra en lo que llevamos de s. XXI.

CALCO: 2,25 pts

OT-MF: 2,50 pts

AQ-AM-RR: 2,25 pts

B. Contexto ambiental: CALCO incorpora un excelente inventario de especies vegetales por tramos, identificando aquellas propiamente ripícolas y las que tienen un carácter marcadamente urbano. Identifica los impactos que el encauzamiento ha ocasionado sobre flora, fauna y calidad de aguas.



OT-MF centra su estudio en alcanzar una cubierta vegetal similar a las de mayor calidad en los tramos aguas arriba del propio río. Nuevamente, lo asocia a políticas locales llevadas a cabo en los últimos años.

Por su parte, AQ-AM-RR presenta un acertado diagnóstico de calidad actual de las aguas del curso, estableciendo líneas de actuación para su mejora, lo que contribuirá a la integridad morfológica del sistema. Estudia zonas inundables a través de mapas elaborados por la Confederación Hidrográfica Galicia Costa y por Augas de Galicia.

CALCO: 2,25 pts

OT-MF: 2,25 pts

AQ-AM-RR: 2,50 pts

C. Contexto normativo: las tres propuestas identifican correctamente y de manera similar los condicionantes que legislación y normas vigentes impondrán en la actuación.

CALCO: 2,50 pts

OT-MF: 2,50 pts

AQ-AM-RR: 2,50 pts

D: Contexto técnico: CALCO aporta una modelización del cauce en HEC-RAS topología 1D, correlacionándola con los escenarios RCP (trayectorias de concentración representadas) 4.5 y 8.5, que proyectan el impacto previsible del cambio climático en las precipitaciones para distintas emisiones de gases invernadero.

OT-MF se centra en el análisis de la documentación aportada por el Concello de Pontevedra para la licitación.

AQ-AM-RR focaliza su estudio en analizar las conclusiones del estudio geotécnico incluido dentro de la documentación del concurso, relacionando una serie de indefiniciones que se derivan del mismo, anticipando su resolución dentro del futuro proyecto a redactar.

CALCO: 2,50 pts

OT-MF: 2,00 pts

AQ-AM-RR: 2,25 pts

De todo lo anterior se obtienen las puntuaciones totales en este apartado 1:

CALCO: 9,50 pts

OT-MF: 9,25 pts

AQ-AM-RR: 9,50 pts

2. Adecuada identificación y descripción detallada de las debilidades y dificultades asociadas a la ejecución de los trabajos recogidos en el presente documento de prescripciones técnicas, considerando todos los condicionantes (hidráulicos, geotécnicos, constructivos, ambientales, históricos) de acuerdo con los aspectos que han caracterizado el contexto previo (hasta 10 puntos).

Aunque las tres propuestas emplean enfoques absolutamente diferentes para la localización y valoración de debilidades y dificultades que habrán de abordarse durante la redacción del proyecto y posterior ejecución de los trabajos, las tres ofertas pueden considerarse muy correctas y alcanzan resultados similares.



Como factor diferenciador, cabe destacar que el trabajo de OT-MF utiliza una aproximación con un carácter más local que general, con relación a las otras dos.

Las puntuaciones totales en este apartado 2:

CALCO: 9,50 ptos

OT-MF: 10,00 ptos

AQ-AM-RR: 9,50 ptos

3. Adecuación del contenido, la definición y el grado de detalle del programa de trabajos mediante la correcta y exhaustiva identificación de las acciones con los medios y equipos dedicados al desarrollo de cada tarea, su duración, la coherencia de la programación de la ejecución de las actividades y la relación de precedencias atendiendo a todos los condicionantes. Como en los criterios automáticos se valora la reducción de plazo, se rechazarán aquellas proposiciones de las que se pueda deducir el plazo ofertado (hasta 10 puntos).

Al igual que en el apartado anterior, los tres licitadores siguen metodologías muy diferentes pero perfectamente coherentes con los objetivos perseguidos.

En este caso, destaca la presentada por CALCO dada su capacidad de síntesis y concreción.

Las puntuaciones totales en este apartado 3:

CALCO: 10,00 ptos

OT-MF: 9,50 ptos

AQ-AM-RR: 9,50 ptos

4. Descripción de las instalaciones técnicas, de las medidas empleadas por el empresario para garantizar la calidad y de los medios de estudio e investigación de la empresa, que habrá de incluir como mínimo los siguientes: Instalaciones técnicas; Medidas para garantizar la calidad del trabajo; Medios de estudio e investigación. El equipo redactor se valora en los criterios automáticos, en consecuencia, se rechazarán aquellas proposiciones de las que se pueda deducir su composición (hasta 5 puntos).

En este apartado no es posible destacar en particular a ninguna de las tres ofertas. Todas ellas ofrecen medios y garantías similares en cuanto a instalaciones y capacidad, tanto técnica, como de interlocución con las distintas administraciones y agentes sociales que se verán implicados en una operación tan compleja como la que se pretende llevar a cabo.

Las puntuaciones totales en este apartado 4:

CALCO: 5,00 ptos

OT-MF: 5,00 ptos

AQ-AM-RR: 5,00 ptos

5. Correcta identificación y descripción de las posibles contingencias que pueden afectar a la programación de los trabajos y la propuesta de soluciones para minimizarlas (hasta 5 puntos).



Como en los apartados previos ya se comentaron las posibles inconveniencias que pueden provocar retrasos en la ejecución de los trabajos objeto del contrato, las tres empresas coinciden tanto en el diagnóstico como en la propuesta de soluciones que basan: en su experiencia profesional en tareas similares, en anticipar permisos e informes de otras administraciones o empresas de servicios urbanísticos, incrementar medios a disposición, holguras en la programación, etc.

Las puntuaciones totales en este apartado 5:

CALCO: 5,00 pts

OT-MF: 5,00 pts

AQ-AM-RR: 5,00 pts

Conclusión: ya se anticipó en la introducción de este informe la alta calidad de las ofertas presentadas, lo que conlleva una igualdad en las valoraciones, resultando las siguientes puntuaciones totales finales:

CALCO: 39,00 pts

OT-MF: 38,75 pts

AQ-AM-RR: 38,50 pts

En Pontevedra en fecha indicada en la firma electrónica

